

CONVOCATORIA DE LA EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
N°002-2026-MDP-EPF/OXI-2
(TUO DE LA LEY N° 29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

Se convoca a la(s) Empresa(s) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en el financiamiento y/o ejecución de la Inversión denominado "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N° 38392 JOSE MARIA ARGUEDAS DEL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N° 2553017; en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, aprobado por Decreto Supremo N° 081-2022-EF, en adelante, Tuo de la Ley N° 29230 y del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 038-2026-EF, en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230, para que presenten su expresión de interés hasta 16/04/2026 conforme al anexo A del presente documento.

1. Entidad pública que convoca el proceso de selección:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

2. Objeto de la convocatoria y descripción del proyecto:

El objeto de la convocatoria es la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución de inversión, según el siguiente detalle:

N°	Código de la inversión	Nombre de la inversión	Monto referencial del convenio de inversión*	Plazo de ejecución (días)
1	2553017	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N° 38392 JOSE MARIA ARGUEDAS DEL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	S/ 8,982,539.52	360 DIAS CALENDARIOS

*El monto referencial del convenio de inversión contempla la elaboración del expediente técnico S/. 168,504.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUATRO CON 00/100 SOLES), ejecución de obra que asciende a S/. 8,428,488.46 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 46/100 SOLES), supervisión del proyecto S/ 346,431.83 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO CON 83/100 SOLES) y liquidación de obra que asciende a S/ 39,115.23 (TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO QUINCE CON 23/100 SOLES).

3. Calendario del proceso de selección:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.		07/04/2026
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	08/04/2026 AL	16/04/2026
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	17/04/2026 AL	22/04/2026
4	Integración de Bases y publicación.		23/04/2026
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (*).		05/05/2026
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	06/05/2026 al	11/05/2026
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.		12/05/2026
8	Presentación de requisitos para perfeccionamiento del convenio		12/05/2026
9	Suscripción del Convenio de Inversión (*).	Antes del	02/06/2026

(* La documentación requerida para la participación en el proceso de selección debe ser entregada por mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Pichari ubicada en Av. César Vallejo S/N – Plaza Principal Pichari en el siguiente horario de atención (8:00 am a 18:00 pm), en caso la documentación sea presentada en forma virtual deberá ser remitida por mesa de partes virtual de la Municipalidad Distrital de Pichari en archivo PDF que no supere el límite de 15 MB, en las fechas establecidas del cronograma y horario de atención.

4. Bases del proceso de selección:

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes portales institucionales:

www.proinversion.gob.pe
<https://munipichari.gob.pe/>

ANEXO A

MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS ¹

PICHARI, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [INDICAR N° DE CARTA] – [AÑO] – [MEMBRETE DE LA EMPRESA PRIVADA]

Señores

COMITÉ ESPECIAL

PROCESO DE SELECCIÓN [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCESO]

Presente.-

Asunto : Carta de expresión de interés para el financiamiento de la Ejecución, Supervisión y Liquidación del Proyecto de Inversión Pública "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N° 38392 JOSE MARIA ARGUEDAS DEL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N° 2553017, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

[CONSIGNAR NOMBRE DEL POSTOR (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], N° RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigimos a ustedes, en relación a la **SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2026-MDP-EPF/OXI-2**, a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar en la segunda convocatoria del proceso de selección: **N°002-2026-MDP-EPF/OXI-2**

DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica): [INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal: [INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad N° (En caso de Persona Natural)	(4) R.U.C N°	(5) N° Teléfono (s)
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA EMPRESA PRIVADA O CONSORCIO]	[INDICAR N° TELÉFONO]
(6) Correo Electrónico: Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el período que dure dicho proceso. Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

.....
Firma, Nombres y Apellidos
del Representante legal o común, según corresponda

ING. MAURO ÑAUPA MOREYRA
Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura

¹ El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurra personalmente al proceso de selección. 081-2502690-1

AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 de la Ley General de Sociedades, se comunica que, con fecha 23 de marzo de 2026, las Juntas Generales de Accionistas de Nuevo Capital Leasing Perú S.A.C., y, Nuevo Capital Factoring S.A.C. aprobaron un procedimiento de fusión por absorción, en virtud del cual Nuevo Capital Leasing Perú S.A.C. absorberá a Nuevo Capital Factoring S.A.C. extinguiéndose la personalidad jurídica de ésta última sociedad, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2 del artículo 344 de la Ley General de Sociedades.

La fusión entrará en vigencia el día 01 de abril de 2026. El presente aviso es publicado en forma conjunta por las sociedades participantes en la fusión.

Lima, 01 de abril de 2026.

Nuevo Capital Leasing Perú S.A.C.

Nuevo Capital Factoring S.A.C.

SEGUNDO AVISO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO DE INMUEBLE

ORDENADO POR: Corfid Corporación Fiduciaria S.A., administrador fiduciario del **Patrimonio Fideicometido ELGUERA SOSA - FID08815113.**

FECHA DE REMATE: 17 de abril de 2026.

LUGAR: Av. El Derby 250, Torre 2, Int. 2101 distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.

HORA: 11:00 am.

BIEN POR SUBASTAR: Un (01) Inmueble con las siguientes características:

Asentamiento Humano Villa María del Triunfo Mz. Z - Lt. 1, Sector Arenal Alto, distrito de Villa María del Triunfo, provincia y departamento de Lima, e inscrito en la Partida Registral N° P03065599 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima.

PRECIO BASE: US\$ 107,333.32 (Ciento siete mil trescientos treinta y tres con 32/100 dólares americanos).

Los postores interesados deberán manifestar su interés de participar en el Proceso de Ejecución, mediante el envío de una comunicación al correo electrónico subastas@corfid.com.pe

PRESENTACIÓN DE SOBRES: La entrega de la carta con la oferta y anexos deberá ser presentada el día 16 de abril de 2026 en la mesa de partes de Corfid Corporación Fiduciaria S.A., ubicada en Av. El Derby 250, Torre 2, Int. 2101 distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, en el horario de 8:00 am a 5:00 pm. **FECHA IMPROPRORROGABLE.**

APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobres y determinación del postor ganador - adjudicatario se llevará a cabo el 17 de abril de 2026 a las 11:00 am, en las oficinas de CORFID, siendo que, podrán asistir únicamente los postores, que hayan presentado sus ofertas, conforme a lo señalado en las Bases.

Lima, 07 de abril de 2026.

Corfid Corporación Fiduciaria S.A.
EL FIDUCIARIO

002-2502347-1



COMUNICADO

Se informa al público en general que la recepción de publicaciones oficiales en el Boletín Oficial se realiza de la siguiente manera:

MODALIDADES DE RECEPCIÓN

- **Presencial y virtual:** En la sede central.
- **Solo virtual:** Para provincias.

HORARIO DE RECEPCIÓN

- **De lunes a jueves:**
 - **De 8:00 a 17:00 h:** Para avisos con un plazo de 48 horas o más.
 - **De 8:00 a 14:00 h:** Para avisos de urgencia con publicación en 24 horas (solo Lima).
 - **De 8:00 a 13:00 h:** Para avisos de urgencia con publicación en 24 horas (provincias).
- **Viernes:**
 - **De 8:00 a 14:30 h:** Para avisos que se publicarán en la edición del domingo y lunes.
 - **De 14:30 a 17:00 h:** Para avisos que se publicarán a partir del martes.

PUBLICACIONES DE URGENCIA

- Los avisos con publicación en 24 horas tendrán un recargo del 20%.

MODIFICACIONES, SUSPENSIONES Y ANULACIONES

- Las solicitudes de suspensión, reprogramación, anulación, modificaciones y/o cambios en textos o artes de publicaciones oficiales se recibirán hasta las 14:00 h de lunes a viernes, únicamente a través de correo electrónico, indicando el requerimiento del cliente.

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES

002-2502306-1

002-2501269-1